
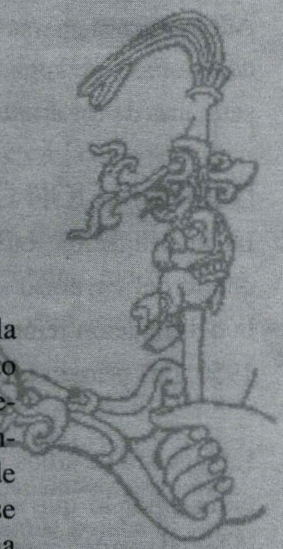
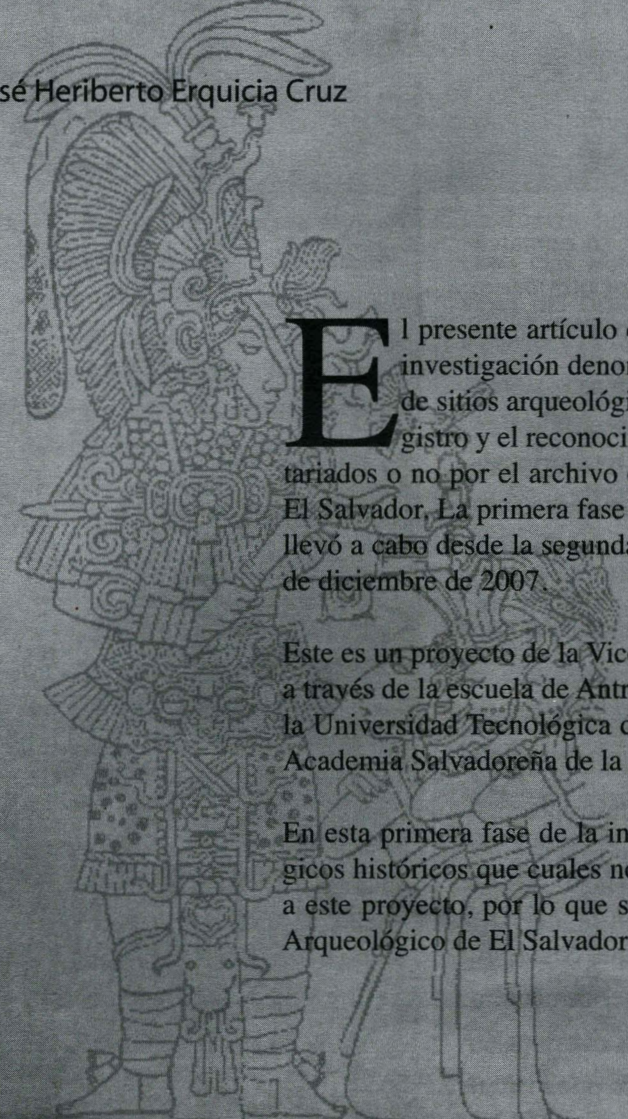


"Proyecto de registro y reconocimiento de sitios arqueológicos históricos de El Salvador"

(PAHES-UTEC) Primera fase 2007

José Heriberto Erquicia Cruz



El presente artículo es una reseña de los resultados obtenidos en la investigación denominada "Proyecto de registro y reconocimiento de sitios arqueológicos históricos de El Salvador", basada en el registro y el reconocimiento arqueológico de sitios históricos, inventariados o no por el archivo oficial del Registro de Sitios Arqueológicos de El Salvador. La primera fase es a la que se refiere este documento, la que se llevó a cabo desde la segunda quincena de agosto hasta la primera quincena de diciembre de 2007.

Este es un proyecto de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social a través de la escuela de Antropología de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de El Salvador, con el apoyo institucional de la Academia Salvadoreña de la Historia.

En esta primera fase de la investigación se visitaron nueve sitios arqueológicos históricos que cuales no contaban con un registro arqueológico previo a este proyecto, por lo que servirá para actualizar la información del Atlas Arqueológico de El Salvador.

JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se cuenta con un Registro de sitios arqueológicos de El Salvador; sin embargo, ese carece de un registro apropiado. Es por eso que no se ha hecho una recolección de datos exhaustiva de cada uno de los sitios, por lo que se creó este proyecto base, con la finalidad de registrarlos, inventariarlos, catalogarlos y contextualizarlos.

OBJETIVOS

El proyecto de “Reconocimiento y registro de sitios arqueológicos históricos de El Salvador”, tiene como objetivo principal el registrar y documentar sitios arqueológicos históricos, ya sea que estos estén registrados o no, con nuevas técnicas e instrumentos precisos para su ubicación y localización.

Además, este proyecto pretendía unificar criterios bajo la creación y propuesta de una Ficha de registro de sitios arqueológicos históricos, para El Salvador, que sería uno de los aportes principales de este proyecto.

DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación, en cuanto a la delimitación geográfico-espacial, se enmarca dentro del territorio salvadoreño, incluyendo el territorio insular. Por otra parte, la delimitación temporal-cronológica comprende desde 1522. (siglo XVI) hasta 1950. (las primeras cinco décadas del siglo XX).

La muestra de sitios arqueológicos históricos se localiza en todo el territorio nacional, por lo que se delimitará el estudio por zonas geográfico-políticas (occidental, norte, central, paracentral, oriental, insular). En esta primera fase se visitaron únicamente sitios ubicados en la zona occidental y central del país.

METODOLOGÍA

La investigación consistió en un estudio de carácter exploratorio y descriptivo, a través de visitas de campo; la recolección superficial de materiales culturales, obteniendo el registro fotográfico; ubicación, mapeo preliminar, descripción y análisis de los artefactos culturales y de los datos obtenidos en campo.

El reconocimiento arqueológico se condujo a través de transeptos que consisten en caminatas entre puntos estratégicos conocidos o marcados anteriormente a partir de lo planificado, así como aprovechando los descubrimientos ocasionales y la información proporcionada por los guías locales de las zonas por visitar. Simultáneamente se llevó a cabo la recolección de material cultural de interés arqueológico.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS INVESTIGADOS

INGENIOS DE HIERRO

Atapasco

Se ubica a dos kilómetros al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio, al norte del río Claro y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías a través del puente colonial de Atapasco. Se encuentra dentro de los terrenos de la finca Río Claro.

Antecedentes históricos. Las primeras referencias documentales provienen de mediados del siglo XVIII estudiadas por José Antonio Fernández y sintetizadas por Pedro Escalante Arce. En resumen, estas referencias destacan a la hacienda de Atapasco por la ubicación de un ingenio de hierro perteneciente a la orden de los dominicos. En 1746, los monjes lo habían arrendado a Ignacio Mirasol y subarrendado a José de Lara Mogrovejo, quien estaba produciendo siete mil quinientas libras anuales de hierro (Fernández, 2005:80). A este ingenio corresponden probablemente los restos arqueológicos a orillas del río Sucio de Quezaltepeque, en la hacienda Río Claro que antes fue parte de Atapasco. La relación geográfica de la provincia de San Salvador, elaborada por el alcalde mayor de San Salvador, Manuel de Gálvez de Corral, en 1740, confirma la existencia de obrajes de hierro en las jurisdicciones de Opico y Quezaltepeque (Escalante, inédito). A finales del siglo XVIII aparece como cosechero de añil en Atapasco don Juan Escamilla, empleando veinte peones durante ocho semanas (Rubio Sánchez, op. cit.).



En las postrimerías del dominio español se mantiene la pertenencia de esta hacienda a los dominicos según el informe del intendente Ulloa, aunque no se mencionan sus producciones. Décadas más tarde, en la Estadística de 1858-1861 se describe en el distrito de Quezaltepeque la existencia de dos minerales de piedra de cal en explotación en la jurisdicción de Opico, sin precisar los nombres ni los dueños de dichas explotaciones. Más adelante, en el apartado sobre Quezaltepeque, la parca mención de Atapasco se limita a sobresaltar la magnífica y antigua obra del puente con el mismo nombre sobre el río Sucio (Gómez, op. cit: 340-345).

Este sitio consiste en los restos de cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, que servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

La fuerza hidráulica para hacer trabajar este ingenio de hierro tuvo que venir del río Sucio, que se encuentra a escasos treinta metros del sitio. Este complejo se encuentra cubierto por la ceniza volcánica de la erupción del volcán El Playón, la que históricamente está documentada y que cubrió los restos de esta hacienda en 1658.

San Miguel Ingenio

Se encuentra en el caserío y cantón San Miguel Ingenio, ubicado a 10.2 kilómetros al este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al sur de la calle balastreada que conduce hasta Citalá, al norte del río San Miguel Ingenio.

Antecedentes históricos.

Según la documentación de José Antonio Fernández y la reseña de Pedro Escalante Arce, San Miguel parece haber iniciado su funcionamiento a partir del último cuarto del siglo XVIII. Tanto el informe del intendente de San

Salvador en 1807 como la Estadística general de 1858-1861, donde ubican a Francisco y Domingo Arbizú como sus dueños en el orden respectivo, contempla la posibilidad de esta familia —que forma parte de la entonces elite guatemalteca— como la primera propietaria del ingenio en cuestión.

En el informe de Minas de 1880 menciona la veta de San Miguel como una de las más explotadas, al igual que la de San José; sin embargo, no se menciona a su propietario. Ninguno de estos datos es mencionado en la monografía departamental de Barberena, limitando la referencia a la hacienda del mismo nombre en la que se cultivaba café, caña de azúcar y trigo, cuenta con un molino para sacar harina y con un ingenio para elaborar hierro (Barberena, op. cit.).

Este sitio consiste en los restos de un antiguo ingenio de hierro que posee varios canales y canaletas; una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar una rueda de madera para generar energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, que servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro. Lastimosamente, hoy en día se encuentran casas modernas sobre las estructuras antiguas, por lo que es difícil de entender más allá la distribución de los espacios históricos por la alteración que está sufriendo día a día el sitio. Cabe mencionar que este ingenio es el que presentó las proporciones más grandes

de todos los registrados por este proyecto en esta temporada.

La fuerza hidráulica para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río San Miguel el Ingenio, que se encuentra a escasos diez metros hacia el sur de los restos antiguos.

El Rosario

Se encuentra en el cantón El Rosario, ubicado a 7.5 kilómetros al este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al norte de río El Rosario.

Antecedentes históricos.

En una visita realizada por Enrique Kuni Mena, del departamento de Historia de la Administración del Patrimonio Cultural, menciona que esta última edificación presenta 70% de buen estado; las quince pilastras y toda la parte superior de la canaleta permanecen prácticamente intactas.

Las últimas referencias documentales disponibles sobre el funcionamiento de El Rosario se remontan a la Estadística general de 1858-1861. De las siete existentes en el municipio de Metapán, solo San José, San Miguel y El Rosario se encuentran trabajando; esta última pertenece a un propietario de apellido Planas. Resulta peculiar la omisión de este ingenio en el informe del intendente Ulloa en 1808, probablemente se trate de los ingenios de San Rafael o el de El Carmen que el mismo intendente menciona, aunque sus coordenadas no concuerdan a cabalidad con la ubicación de El Rosario, ya que los mencionados aparecen con tres y media leguas al NE de Metapán, en Camino Real de Guatemala; mientras que El Carmen lo sitúa a tres leguas al N, camino a Esquipulas.

Ante esta situación aun no resuelta lo suficiente, Escalante Arce sugiere que El Rosario formaría parte de los más

antiguos, pero este ya no se encontraba trabajando al momento de la visita del arzobispo Cortés y Larráz, que menciona, en 1768, el funcionamiento de Santa Gertrudis, San Rafael y El Carmen (Escalante, 2007: s/p).

El Rosario consiste en los restos de un antiguo ingenio de hierro, que posee una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar la rueda de madera que generaba energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, que servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

Además, se observa la casa del casco de la finca o hacienda El Rosario, que posee valor patrimonial. El sitio se encuentra en estado regular de conservación. A parte del deterioro de los años, no se observan daños más que de la naturaleza y el tiempo.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río El Rosario, que se encuentra a unos veinte metros hacia el sur de los restos antiguos.

Ingenio Santa Gertrudis

Se encuentra en el caserío Santa Gertrudis, cantón aldea El Zapote, ubicado a unos 8.5 kilómetros al sureste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al oeste de río Tahuilapa.

Antecedentes históricos.

Este ingenio plantea otras situaciones que conducen a un temprano desaparecimiento, pues si bien podría ser uno de los más antiguos por la mención realizada por Cortés y Larráz, el informe de la Intendencia en 1807 menciona la existencia de este ingenio y hacienda

de lo mismo, en posesión de Antonio Martínez, aunque no es posible precisar a ciencia cierta su funcionamiento, ya que para mediados del mismo siglo, y en las posteriores referencias documentales, no se menciona que estuviera activo. Sin embargo, Santiago Barberena diferencia al Santa Gertrudis como un ingenio "suspenso" respecto a El Rosario, al San Francisco y a otros, refiriéndose solo al estado "ruinoso" de estos (Barberena, 1998: 167).

El Informe de Minas redactado para el gobierno salvadoreño por W. Goodyear, plantea las causas del decaimiento de la siderurgia metapaneca, causas que ya han sido trabajadas y confirmadas por los investigadores actuales: "...Los ingenios de hierro construidos en época antigua por el sistema catalán, adolecen de tales defectos que al mismo tiempo hacen más costosa la reducción del mineral, limita la producción a un término insignificante por la lentitud de las pesadas e imperfectas máquinas con que se opera. Por consiguiente, esta industria que bajo otro sistema de reducción pudiera ser muy productiva y un elemento de prosperidad para el país, no puede ni con mucho hacerla competencia a la importación que se hace del extranjero, no obstante que los mineros de Metapán pudieran ofrecer el mejor hierro maleable conocido hasta hoy, no solo a los mercados de Centroamérica, sino que a muchos del extranjero" (Guzmán, 1883: 170).

Santa Gertrudis consiste en los restos de un antiguo ingenio de hierro que posee una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar la rueda de madera que generaba energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas de contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, que ser-

vían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro. Además, se observa la casa del casco de la finca o hacienda Santa Gertrudis, que en alguna medida posee valor patrimonial.

El sitio se encuentra en muy mal estado de conservación, la pila principal se ha logrado detener de su colapso gracias a que un árbol de chilamate la sostiene. Parte del deterioro de los años, no se observan daños más que de la naturaleza y el tiempo.

La fuerza hidráulica para hacer trabajar este ingenio de hierro tuvo que venir del río Tahuilapa, que pudo haber cambiado su curso ya que se encuentra un tanto lejos de la ubicación de los restos antiguos.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Mapilapa

Se ubica a 2.7 kilómetros al norte de la ciudad de Nejapa, municipio homónimo, departamento de San Salvador, en la hacienda Mapilapa, hoy Cooperativa Mapilapa, en el caserío La Portada, denominada así por los vestigios arqueológicos de la antigua fachada de la capilla de la hacienda Mapilapa.

Antecedentes Históricos.

La más temprana referencia documental disponible para esta investigación corresponde a los litigios de la tierra comunal del pueblo de Nejapa, recogidos por el geógrafo David Browning en su libro *El Salvador, la tierra y el hombre*. El espacio temporal de estos litigios se ubica a mediados del siglo XVII cuando, tras la destrucción del antiguo pueblo en mención por la corriente de lava proveniente de la erupción del volcán de San Salvador, los lugareños se trasladan cerca del asentamiento actual. Un año después de la *catástrofe*, en marzo de 1659 solicitan a la Corona una porción de terreno cer-

ca de la hacienda Mapilapa, perteneciente al español don Andrés Campo, para poblarlo. Según Browning, “el permiso fue denegado a causa de que el ganado de don Andrés podría causar graves daños a las cosechas de los lugareños, y sólo nos queda adivinar la influencia que el hacendado podía tener con las autoridades” (Browning, 1998:174-175).

Jorge Lardé y Larín cita un expediente elaborado por el presbítero Nicolás Pleytés de Ortega y Figueroa, datado en septiembre de 1696. En esta mención destacan datos relevantes como su advocación a San Jorge como el patrono de la hacienda, y un posible cambio de dueño, ya que aparece el nombre de don José Lara de Mongroviejo como propietario de Mapilapa (Lardé, 1977: 254).

Probablemente la continuidad de esta familia a cargo de esta hacienda se proyecta al siglo posterior, ya que en un expediente de visita para constatar el empleo de mano de obra indígena efectuado en 1703 ubica al capitán don Manuel de Lara como su propietario. Otros datos relevantes que ofrece este documento son aquellos que ubican a la hacienda como productora de añil, tanto en sus campos como en los obrajes que posee; así mismo, se menciona la existencia de una ermita donde se impartía doctrina cristiana a sus trabajadores, entre los que habían indios, ladinos y mulatos que dicen recibir alimentación y jornadas de trabajo acordes a las ordenanzas de ese tiempo (AGCA, 1703: Leg. 612 Exp. 5607). En 1785 continúa bajo la misma familia, que emplea 23 peones provenientes del pueblo de Nejapa durante ocho semanas (Rubio Sánchez, 1975:138-139).

El siglo XIX presenta cambios importantes en cuanto a las familias propietarias de esta hacienda. No es seguro afirmar que la inestabilidad de las pri-

meras décadas de la República independiente, que ocasiona daños tanto a la gobernabilidad como también en la economía agrícola a la que se suma la crisis del mercado añilero, pueda explicar estos cambios. El informe del intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa menciona a Mapilapa como hacienda de ganado y añiles del partido de Opico, pertenecientes a la viuda y sucesión de Lancel (Loucel?) (Gutiérrez y Ulloa, 1808: s/p). Manuel Rubio Sánchez cita un informe de 1805 donde aparecen los cortes de las haciendas añileras, entre ellas la de estudio, y menciona como propietaria a doña Gertrudis de Becerril (Rubio Sánchez, op. cit). A mediados de este siglo la propiedad pertenece a la familia Bustamante, con una diversidad de producciones agrícolas para las que se posee maquinaria de moler caña de azúcar, destilación de aguardiente, molino de trigo, obrajes y estufas para elaborar añil (Gómez, 1990: 307), no encontrando hasta el momento referencias en el siglo XX. En la actualidad pertenece a una cooperativa del mismo nombre, creada tras la reforma agraria a principios de la década de 1980.

Mapilapa consiste en los restos de los pisos de baldosa, los cimientos de las paredes, los muros de contención, gradas y acera de acceso, además de la fachada de lo que en un tiempo pudo haber sido un complejo de estructuras de la antigua hacienda Mapilapa, incluida la portada de una capilla. Este complejo se encuentra sobre una elevación natural, ubicado estratégicamente con una vista que domina el perímetro de 360° de los valles y montañas circundantes.

El estado de conservación de los restos es muy malo. Solamente se encuentra en pie la fachada de la capilla, por lo demás, los cimientos y pisos antiguos están invadidos por las casas modernas de los actuales habitantes de la Cooperativa Mapilapa.

Ostúa

Se encuentra en la hacienda Ostúa del caserío San Jerónimo, ubicado a unos 11.4 kilómetros al oeste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al norte de río Angue o Aguiatú, también conocido como río Frío, Negro o El Brujo.

Antecedentes históricos.

Sobre este sitio existe una larga tradición —algunas documentadas— de las interpretaciones que lugareños e investigadores han elaborado. La documentación existente se basa principalmente en especulaciones que en pocas ocasiones hacen referencia precisa a las fuentes documentales que las sustentan, específicamente la información proveniente del estudioso Jorge Lardé y Larín. No obstante, estas interpretaciones fueron recopiladas en un expediente por el extinto departamento de Historia, de la anterior Administración del Patrimonio Cultural, hoy Concultura, siendo en ese entonces director de dicho departamento Efraín Cerna.

Las fuentes históricas coloniales indican un despoblamiento de los alrededores del lago de Güija entre 1733 y 1740 a raíz de inundaciones provocadas por el desbordamiento de los ríos *Angue* y *Ostúa*. Entre estos asentamientos se encuentran Managua y Uxapa, que para Barón Castro son los nombres antiguos de los posteriores pueblos coloniales de Belén-Güijat que aparecen en la primera tasación de la jurisdicción de San Salvador, elaborada por López de Cerrato y otros en 1548. (Barón Castro, 1942: 571 y 574).

Entre otros pueblos de esta zona que desaparecieron posteriormente en la primera mitad del siglo XVIII se encuentran los de Güija y Ostúa que poseen las advocaciones de Nuestra Señora de Belén y El Cristo crucificado, respectivamente, según una consagra-

ción de campanas en las poblaciones de los curatos de Santa Ana y Metapán en 1734, en donde no aparecen los pueblos referidos en la citada tasación del siglo XVI. (Archivo de Historia, expediente HA-10).

La tradición oral sobre el origen de Ostúa, se remonta, según Jorge Lardé, a un informe municipal de Metapán solamente fechado en 1858, donde relata el hallazgo de adornos de plata por parte de pescadores en las riberas del lago, que además observaron presuntamente restos de edificaciones bajo el agua, y que hasta la fecha del expediente (1975) no fueron observadas por los investigadores de ese entonces. La interpretación que surgió a partir del documento de 1858 es la que presume la destrucción de pueblos prehispánicos por los movimientos geológicos del volcán San Diego y otras montañas de la zona.

Dicha tradición la recoge Ignacio Gómez en la Estadística general de 1858-1861 sobre la formación de la laguna de Güija a raíz de la erupción de dos volcanes aledaños que obstruyeron el curso de los ríos Ostúa y el Langué, inundando los pueblos prehispánicos de Güijar y Zacualpa; mientras que Angue y Ostúa —pueblos fundados por españoles— de los que todavía quedan vestigios de sus iglesias (Ostúa) y algunas imágenes religiosas supuestamente guardadas en templos de la actual Metapán (parroquia y El Calvario) fueron abandonados para formar la actual ciudad de Metapán, verificado por los últimos curas párrocos de Ostúa en agosto de 1683 (Gómez, 1858: 100).

A principios del siglo XIX, el informe del intendente Ulloa menciona las haciendas Ostúa y Langué (¿Angue?) que pertenecen a sendas cofradías de los mismos títulos, mientras que Belén pertenece a Antonio Martínez, sin más datos que los mencionados. Una monografía del distrito de Metapán pu-

blicada en 1931 interpreta la portada de Ostúa como los restos del antiguo pueblo de Santiago Ostúa a raíz de la inundación provocada por el río que se encuentra a cien metros de distancia, no encontrándose ningún rastro más que una plataforma situada a trescientos metros al oriente de la iglesia, lo que hizo suponer que dicho templo está construido sobre una elevación, donde las aguas del río terraplenaron el área del antiguo poblado. En ese mismo informe menciona la existencia de una base de calicanto situada treinta metros al poniente de la puerta principal, sobre la que estuvo colocada la cruz; mientras que hacia el este se localizan escombros de las bóvedas derrumbadas donde fácilmente se encontraban objetos de valor (Valiente y Monterrosa, 1931: s/p). Dicho documento es transcrito por Efraín Cerna, y en el mismo afirma que los restos mencionados no se encontraron en la visita donde se tomaron fotografías, efectuada en el primer trimestre de 1975, fecha en que la hacienda es propiedad de la familia Valiente, oriunda de Santa Ana, al igual que en 1931 (Archivo de Historia, Expediente AH-10: s/p).

Finalizando con la interpretación de Jorge Lardé, evalúa la posibilidad de la destrucción entre 1773 (luego de la consagración de campanas) y el 11 de mayo de 1740 cuando en el informe del Alcalde Mayor, Manuel de Gálvez y Corral, no figuran esas comunidades como pueblos. Sin embargo, Lardé es de la idea de que los sucesos sísmicos que las fuentes documentales (no precisadas) informan en 1733, que afectaron casi toda la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la región de Santa Ana, fue la causa del derrumbamiento de las iglesias de Metapán, Angue, Ostúa y Belén Güijat, a raíz de esto los vecinos de Angue y Ostúa tomaron vecindad en el primero, mientras que los de Belén-Güijat emigraron a Texistepeque.

Sin embargo, quedan algunos puntos inconclusos que requieren mayor investigación en fuentes, ya que la irregularidad de las menciones de dichas poblaciones en informes oficiales dejan abiertas dos posibilidades: la inundación de Ostúa entre 1734 y 1740 o la destrucción sísmica en 1733. En ambas posibilidades debe contemplarse los demás pueblos por compartir, aparentemente, el mismo destino y la misma interpretación imprecisa.

Ostúa, principalmente consiste en los restos de una antigua impresionante fachada de iglesia que se encuentra en un estado de conservación satisfactorio. Además de la fachada, unos veinte metros hacia el oeste se encuentra la base de la cruz Atrial. Es muy probable que alrededor de estas estructuras se encuentren más cimientos de paredes de otras edificaciones.

Santa María Magdalena de Tacuba

Se sitúa en la meseta de la sierra de Apaneca-Illamatepec, ubicada a unos 5.5 kilómetros al oeste de la ciudad de Ahuchapán, en el municipio de Tacuba, del departamento de Ahuchapán, frente al parque central de la villa del mismo nombre.

Antecedentes históricos.

El referido departamento de Historia, como parte de un proyecto de identificación, investigación y preservación de sitios de interés histórico de El Salvador, posee entre sus documentos algunos informes sobre iglesias coloniales, entre ellas las “ruinas” de la iglesia de Tacuba, para lo que contaron con un documento existente en el Archivo General de Centroamérica. Según este la primigenia iglesia de dicho poblado fue edificada aproximadamente en 1705, según la memoria de Mateo Ramírez, el alcalde del pueblo e indio principal del lugar.

El documento en mención se refiere a una causa de reclamo del Alcalde Mayor de Sonsonate que exigía entrega de especies para la construcción y ornamento de la iglesia. Los cofrades e indios los que se les exigía dicho tributo acudieron al cura del Real Patronato y Juez Eclesiástico del domicilio de Ahuachapán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenece Tacuba.

En la información jurada de la práctica, el alcalde atestiguó que la iglesia comenzó a edificarse a instancias del cura licenciado don Jacinto Jaime, quien contrató al oficial Juan Clemente y a su hijo ayudante del mismo nombre. Según el documento, otros pobladores atestiguaron lo mismo, concluyendo que para 1769 la edificación contaba en su interior con retablo, órgano y roquetes de acólicos (sic). Otros autores, entre ellos Jorge Lardé, afirman que la destrucción del templo junto a los de Caluco por el terremoto de Santa Marta, destructor de la Santiago de Guatemala en 1773, cuatro años después del citado informe judicial de Tacuba (Archivo de Historia, A-10).

Santa María Magdalena, de Tacuba, principalmente consiste en los restos de una antigua e impresionante iglesia que, por el paso de los años, se ha ido deteriorando poco a poco. Aún hoy se encuentran algunas paredes laterales en pie, al igual que las habitaciones de la sacristía y el baptisterio de la antigua iglesia que se viniera abajo con el terremoto de Santa Marta de 1773.

SITIO DE LA ÉPOCA DE CONTACTO

Cinacantan

Se sitúa en el cantón y caserío Tarpeya del municipio de Tamanique, a unos seis kilómetros al suroeste de la ciudad homónima, departamento de la Libertad, sobre una serie de eleva-

ciones naturales conocidas como cerro Redondo y Pueblo Viejo.

Antecedentes históricos

“En el contexto del restablecimiento de la villa de San Salvador en el valle de La Bermuda, cuando se da por sentada la calma en el proceso de control y pacificación de los nuevos dominios reales, corre la alarma de un nuevo y fuerte levantamiento, en el que los aborígenes se ‘empeñolaban’, un término acuñado por los españoles para referirse a una estrategia militar característica de los levantamientos o luchas pipiles”. Con este preámbulo, Rodolfo Barón Castro presenta en su *Reseña histórica de la villa de San Salvador* un episodio poco conocido del proceso de conquista del señorío o antigua provincia de Cuscatlán, que tuvo lugar en el sitio arqueológico por tratar: el peñón de Cinacantan o Cinacantlán.

Basado en una investigación documental primaria en el Archivo General de Indias en Sevilla, España, el asentamiento de estudio parece tener un origen anterior a la Conquista, así como también fue un pueblo perteneciente a la jurisdicción de San Salvador ya que, según documentos citados por el autor, dicha población estuvo encomendada en 1548 a Sancho de Figueroa, pero fue extinguido posteriormente sin saberse la fecha precisa (Barón Castro, 1996: 125).

Los acontecimientos que hacen de este asentamiento un sitio de interés arqueológico e histórico se refieren a una batalla entre la población indígena alzada y los españoles en el año de 1538. La construcción de dichos acontecimientos se basa en las probanzas militares de Bartolomé Bermúdez y Miguel Díaz Peñacorba, protagonistas principales de las hazañas.

Según las declaraciones de Miguel Díaz Peñacorba en julio de 1538, afir-

ma que, "...andando conquistando en los términos de esta villa de San Salvador, llegamos a un fuerte peñol que dicen Cinacantlán, donde los dos primeros acometimientos que en términos de dos horas le hicimos, fuimos heridos y despeñados la mayor parte de los españoles y que habiéndome retirado a posar... me allegué yo solo al pié de la peña y allí tuve plática con el señor de los contrarios... Entramos 6 españoles desarmados en aquel peñol y aunque conocimos a la traición de los enemigos, subimos, herrando nuestras armas secretas, siendo yo de los españoles el primero en subir... y tuvimos en el peñol hasta que del Real fuimos socorridos y fue ganado; muy gran número de enemigos y sin muerte de ningún español, y la tierra toda luego se dio al servicio de su majestad..." (Op cit. 110).

Bartolomé Bermúdez, por su parte, presenta otros detalles de la escena, los que escoge Barón Castro para cuestionar la veracidad de algunos hechos, principalmente sobre la estrategia empleada por los españoles para combatir el obstáculo geográfico.

"... que el dicho Diego de Alvarado y la demás parte de los españoles que estábamos con él, fuimos haciendo guerra a poner cerco al dicho peñol de Cinacantlán y si saben que el día que llegamos al dicho peñol acometimos dos veces, y la primera vez nos derrocaron a flechazos y a bote de picas del peñol bajo, y saben ser yo, el dicho Bartolomé Bermúdez, uno de los que vinieron rodando..."

"... Estando como dicho es, el capitán y la demás parte de nosotros heridos, y sin haber remedio de poderles ganar el peñol, y si saben que yo, el dicho Bartolomé Bermúdez, viendo el peligro en que estábamos, en el grande servicio de Dios y de su real Majestad que se seguía [sic] si no se ganase el dicho peñol... hice una escala o argumento

de madera y lo puse al pié del peñol y si sabía que como los enemigos vieron el ingenio de madera, dejaron de tirar flechas y piedras y de dar gritos..." (Op cit. 108).

Otros aspectos que le fueron de interés a Barón Castro sobre las declaraciones de Bermúdez, son aquellas referentes a la respuesta de los aborígenes, que según Bermúdez, "algunos se despeñaron huyendo de miedo y otros mataron (los españoles) a espada"; más otras declaraciones como las de Juan Duarte quien afirmó "que en el peñol no estaban sino tres o cuatro pueblos", lo que para el también testigo Francisco de León "era zona abrupta, pero poblada". (Op cit. 109) Para el autor, el artefacto utilizado por los españoles debió ser un mecanismo mediante el cual pudieron, preservados por él, hostilizar con sus armas —especialmente ballestas— a los aborígenes concentrados en el peñol de Cinacantan (Op cit. 127)

Reconocimiento Arqueológico

Cinacantan principalmente consiste en los restos de un sitio prehispánico del período posclásico tardío (1200-1525 d. C), que tuvo contacto con los españoles de la villa de San Salvador por un hecho de guerra documentado en los archivos históricos. En la cresta de la loma se ubican una serie de más de cuatro grupos de pequeñas plazas con montículos a su alrededor. El lugar principal de la batalla de seguro es el que se denomina cerro Redondo, y es el probable "peñol" que mencionan las crónicas.

BENEFICIO DE CAFÉ

Río Claro

Se ubica a dos kilómetros al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías; se encuentra

dentro de los terrenos de la finca Río Claro.

Antecedentes Históricos

La hacienda Río Claro, después de desmembrada de la hacienda Atapasco, fue propiedad de diversas personas, hasta que alrededor de 1890 ya estaba en manos de la Compañía Agrícola de El Salvador, de la familia Álvarez, de origen colombiano, cuyo primer miembro en llegar al país fue el famoso médico doctor Emilio Álvarez Lalinde, originario de Medellín, quien aquí casó con una señora también colombiana. La mayor parte de la familia vivió en Santa Ana.

Actualmente, Río Claro continúa como propiedad de una rama de la familia Álvarez, uno de los apellidos tradicionalmente más unidos a la industria de café en El Salvador. Fue en Río Claro donde por primera vez funcionó el sistema húmedo para procesar el café. Antes, el grano se dejaba secar en patios con ladrillos de barro para exacerbar el calor y después se trillaba en recipientes circulares, por lo usual de calicanto, con enormes ruedas de madera que se movían con tracción animal que desmenuzaban los granos secos. El Dr. Álvarez y sus hermanos fueron quienes instalaron los primeros pulperos de café accionados con una turbina hidroeléctrica, gracias a la gran abundancia de agua en Río Claro. Es lo que se ha llamado "café lavado", procedimiento ideal para la exportación, que ya para entonces funcionaba en Costa Rica y Guatemala. El mérito de Río Claro es haber sido el beneficio de café que instaló inicialmente el sistema húmedo con los pulperos movidos por turbinas hidráulicas. Al presente, aunque con mejoras y tecnificado, básicamente sigue siendo el mismo proceso, con despulpado, lavado y secado.

En la hacienda se tuvo la idea de construir una fábrica de sacos de henequén para uso del café procesado. Para lo

que incluso pensaron sembrar la planta. Pero no se llevó a cabo (Álvarez Geoffroy: 1996).

Descripción del sitio

Río Claro principalmente consiste en la estructura de un beneficio de café con todas la maquinaria para su funcionamiento, pilas piletas canaletas, patios de secado, y demás estructuras que sirven para las funciones administrativas del propio beneficio y que por su arquitectura, antigüedad e importancia en el desarrollo de la economía salvadoreña desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, forman parte del patrimonio cultural salvadoreño.

COMENTARIOS FINALES

Con la conclusión de esta fase investigativa se realizó el primer registro formal de sitios arqueológico-históricos de El Salvador, presentando fichas de registro debidamente documentadas elaboradas según la naturaleza del proyecto.

En esta fase se pudo documentar cada uno de estos sitios en los aspectos históricos, arqueológicos y arquitectónicos, identificando ingenios de hierro, antiguas haciendas, fachadas y restos de iglesias y capillas, beneficios de café y sitios de batallas entre indígenas y españoles. Además la investigación determinó distintos períodos de ocupación, que van desde sitios del siglo XVI temprano hasta vestigios de la época industrial, que conforman el rico patrimonio cultural arqueológico histórico salvadoreño.

El componente histórico se vio fortalecido con la investigación histórica paralela a la investigación arqueológica, documentando nuevas fuentes bibliográficas publicadas e inéditas y colecciones fotográficas en archivos documentales dentro y fuera de El Salvador.

El reconocimiento arqueológico, el mapeo de los sitios, el levantamiento de las plantas arquitectónicas; la investigación histórica en documentos

antiguos e inéditos; el trabajo con las personas vecinas de los sitios, propietarios y demás, hizo de este proyecto una investigación interdisciplinaria en la que colaboraron instituciones públicas y privadas.

Esta reseña refleja los resultados de

una primera fase investigativa del gran proyecto "Registro de sitios arqueológicos históricos de El Salvador" y que, de acuerdo al seguimiento futuro, se habrá de retroalimentar y ampliar; pero que, sin embargo, sentará las bases para nuevas investigaciones en la materia.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Geoffroy, Mauricio. *Los Álvarez, Recuerdos de una familia*, memorias de don Carlos Álvarez Ángel escritas en 1951, comprendidas en el trabajo de recopilación familiar por Mauricio Álvarez Geoffroy (1996).

Antonio Gutiérrez y Ulloa, Estado general de la provincia de San Salvador, Reyno de Guatemala, 1807. San Salvador. Ministerio de Educación, 1962.

Archivo General de Centroamérica. "Visita al obraje de añil llamado de Mapilapa en San Jerónimo, Nejapa. 17 de septiembre de 1703". Legajo 612, expediente No.5607

Archivo del Departamento de Historia, Difusión de Investigaciones de Concultura. Expediente: "Iglesia de Tacuba", sin año. TA3, folios 1 y 2
Expediente: "La portada de Ostúa", (1975?) HA-10.
Ingenios de Hierro de Metapán. Sin año.

Barón Castro, Rodolfo. *Reseña histórica de la Villa de San Salvador*. San Salvador: DPI. 1996.

La población de El Salvador. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1942.

Brownig, David. *El Salvador, la tierra y el hombre*. San Salvador: DPI 1998.

Héctor Lindo. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador. DPI, 2002.

Gómez, Ignacio. Ministerio de Relaciones Exteriores. "Estadística General de la República de El Salvador, 1858-1861". San Salvador: DPI-Academia Salvadoreña de la Historia. 1990

Fernández, José Antonio. *Mercados, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala*. San Salvador: DPI, 2005

Guzmán, David. "Apuntamientos sobre topografía física de la república del Salvador". París, 1883

Escalante Arce, Pedro. *La edad de hierro*. San Salvador, documento digital inédito.

Lardé y Larín, Jorge. *Toponimia de El Salvador Central*. San Salvador. DPI, 1977. p.254. *El su obra Historia de pueblos, villas y ciudades* (DPI, 2000)

Rubio Sánchez en: *Historia del añil o Jiquilite en Centroamérica*. Volumen 2. San Salvador: DPI, 1975.

Barberena, Santiago. "Monografías departamentales, 1909-1914". San Salvador. DPI, 1998.